

**8717** RESOLUCION de 1 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Ciudad Real.  
Corporación: Puertollano.

Número de Código Territorial: 13071.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de febrero de 1993).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardia.

Puertollano, 1 de marzo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**8718** RESOLUCION de 1 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Vilanova del Vallés (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Vilanova del Vallés.

Número de Código Territorial: 08902.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 1993.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Policía.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Electricista Fontanero. Número de vacantes: Una.

Vilanova del Vallés, 1 de marzo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**8719** RESOLUCION de 2 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Cantabria.

Corporación: Laredo.

Número de Código Territorial: 39035.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de febrero de 1993.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Archivero Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Director del Instituto Municipal de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo de Consumo y Agente de Desarrollo Local. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado del Personal de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Dos.

Laredo, 2 de marzo de 1993.—La Secretaria.—Visto bueno: El Alcalde.

**8720** RESOLUCION de 2 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Llanes (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 25 de febrero de 1993, aparece publicada la convocatoria unitaria para la selección de personal, a los efectos de provisión libre de las plazas de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Llanes para 1992, de la plantilla de funcionarios y personal laboral (dos Auxiliares Administrativos; un Recaudador; un operario de limpieza; un Sargento de la Policía Local; un Director Casa de la Cultura; un Director del poli-deportivo).

El plazo de presentación de instancias viene fijado en veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Llanes, 2 de marzo de 1993.—El Alcalde, Antonio Trevín Lombán.

**8721** RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral fijo (adjudicaciones).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la autoridad competente, a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, tuvo a bien formalizar contrataciones con carácter fijo para puestos de trabajo laborales, a favor de las personas que se citan, y para los puestos que en cada caso se especifican, con expresión de nombre y apellidos, denominación del puesto y fecha del contrato:

Josep Lluís Guinovart. Profesor titular Dibujo Técnico y Matemáticas. 9 de noviembre de 1992.

Mercé Gras Magriñá. Educadora Especializada. 15 de diciembre de 1992.

Susana Buscail Pavia. Educadora Especializada. 15 de diciembre de 1992.

Gloria Boqué Oliva. Diplomada en Enfermería. 28 de diciembre de 1992.

Blanca Lozano Guerrero. Diplomada en Enfermería. 28 de diciembre de 1992.

Josep M. Isern Yeste. Médico. 28 de diciembre de 1992.

Carme Torres Armengol. Auxiliar de Clínica. 1 de enero de 1993.

Jaume Aragonés Benaiges. Vigilante de Obras. 1 de enero de 1993.

Esther Adell Nogués. Auxiliar de Clínica. 16 de enero de 1993.